



RESOLUCIÓN DCS 487/2026

Ref. Expediente 6861/2026

Bahía Blanca, 16 de septiembre de 2026

VISTO

La renuncia presentada y aceptada por Resolución DCS 428/26 por la Lic. Andrea Florencia Alvarado, DNI: 32.413.063, a su cargo de Ayudante A, dedicación simple (Planta 21028685) de la carrera de Lic. en Enfermería, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II.

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia de la Lic. Andrea Alvarado genera la necesidad de cubrir el cargo a fin de garantizar la continuidad de las actividades docentes de la asignatura;

Que para cubrir dicha vacante la coordinación de la carrera propone la contratación de la Lic. Katia Yasmin Ramírez Cisterna;

Que acredita experiencia profesional como enfermera asistencial en diferentes áreas, entre ellas clínica médica, cirugía general y maternidad, y Unidad de Terapia Intensiva;

Que se desempeña desde marzo de 2018 en la Clínica Privada "Dr. Raúl Matera", contando además con antecedentes profesionales en el Hospital Municipal de Agudos "Dr. Leónidas Lucero" de Bahía Blanca y en atención domiciliaria;

Que posee antecedentes de capacitación vinculados con el ejercicio profesional de la Enfermería;
Que sus antecedentes resultan pertinentes para el desempeño de las funciones requeridas;

Que, el consejo departamental ha aprobado en su sesión plenaria del 16 de septiembre lo propuesto por la comisión de enseñanza;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Katia Yasmin Ramírez Cisterna (DNI 37.551.746) como Ayudante A con dedicación simple, para desempeñar funciones docentes en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II de la Licenciatura en Enfermería, en reemplazo de la Lic. Andrea Alvarado, a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de 2 meses.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente contratación al bloqueo del cargo de Ayudante A, dedicación simple con N° Planta 21028685.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.


Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIACOMO
SECRETARÍA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.09.21
12:16:45
-03'00'


Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo Julian
Fecha: 2026.09.21
12:30:59 -03'00'